



ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

Decreto 380/2025

DECTO-2025-380-APN-PTE - Designase Presidente del Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 04/06/2025

VISTO el Expediente N° EX-2025-59664154-APN-DGDYL#MI, la Ley N° 22.351 y sus modificatorias y el Decreto N° 298 del 8 de abril de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 20 de la Ley N° 22.351 establece que la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por UN (1) PRESIDENTE, UN (1) VICEPRESIDENTE y CUATRO (4) Vocales, los cuales serán designados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL a propuesta de las Jurisdicciones que allí se establecen, durarán TRES (3) años en sus funciones y podrán ser redesignados.

Que por conducto del Decreto N° 298/24 se designó en el cargo de Presidente del Directorio de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, organismo descentralizado actuante en el ámbito del entonces MINISTERIO DEL INTERIOR, actual VICEJEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al abogado Cristian Gabriel LARSEN, quien presentó su renuncia al cargo referido, a partir del 31 de mayo de 2025.

Que, en consecuencia, la VICEJEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS propone la designación del arquitecto Sergio Martín ÁLVAREZ para ocupar el cargo de Presidente del Directorio de dicho organismo, con carácter "ad honorem".

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE INTERIOR de la VICEJEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas al PODER EJECUTIVO NACIONAL por el artículo 20 de la Ley N° 22.351 y sus modificatorias.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 31 de mayo de 2025, la renuncia presentada por el abogado Cristian Gabriel LARSEN (D.N.I. N° 32.859.332) al cargo de Presidente del Directorio de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES



NACIONALES, organismo descentralizado actuante en el ámbito de la VICEJEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

ARTÍCULO 2º.- Agradécese al funcionario renunciante los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3º.- Desígnase con carácter “ad honorem” en el cargo de Presidente del Directorio de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, organismo descentralizado actuante en el ámbito de la VICEJEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al arquitecto Sergio Martín ÁLVAREZ (D.N.I. N° 17.889.422).

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Guillermo Francos

e. 05/06/2025 N° 38783/25 v. 05/06/2025

Fecha de publicación 05/06/2025